



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

De acuerdo a lo establecido en los artículos 46, 47, 49 y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los entes públicos deberán emitir de forma periódica estados financieros, así mismo, se deberá de acompañar de Notas a los Estados Financieros cuyos rubros así lo requieran, teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad de que la información sea de mayor utilidad para los usuarios con la finalidad de proporcionar y revelar información adicional y suficiente que amplíe el contenido de los mismos.

A) Notas de Desglose:

A.1) Información Contable

I Notas al Estado de Situación Financiera

I.I Activo

I.I.I Efectivo y Equivalentes

NOTA 1) SALDO DISPONIBLE EN EFECTIVO AL CIERRE DEL SEGUNDO TRIMESTRE 2023:

Las cuentas que integran el efectivo disponible corresponden a los fondos revolventes entregados para sufragar las erogaciones de caja de áreas sustantivas para la consecución de objetivos de operación del Poder Judicial del Estado de Morelos por un importe de \$123,000 (ciento veintitrés mil pesos), conformados como se detalla:

Fondo Revolvente	Importe
Junta de Administración vigilancia y disciplina T.S.J.	10,000
Administrador de J.O. Atlacholoaya	5,000
Recursos Materiales y Servicios Generales	40,000
Patrimonio y Vehículos	20,000
Coordinador Jurídico TSJ	2,000
Tercer Distrito Juicios Orales Cautla	5,000
Segundo Distrito Juicios Orales Jojutla	5,000
Administración de Juicios Laborales	5,000
Dirección de Procesos de Contratación	10,000
Comunicación Social	5,000
Centro de Computo e Informática	6,000
Dirección General de Administración	10,000
SUMA	123,000



UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

NOTA 2) SALDO EN BANCOS AL CIERRE DEL SEGUNDO TRIMESTRE 2023:

El saldo de \$2'128,525 (dos millones ciento veintiocho mil quinientos veinticinco pesos) se integra de la siguiente manera:

<u>BANCO</u>	<u>IMPORTE</u>
BANORTE, S.A.	
Cta. 0464898492 J.O	7,493
Cta. 0464898504 J.T.	2,852
HSBC México, S.A.	
Cta.4058867607 J.T. 2016	70,191
Cta. 4065357626 TSJ2021	72,554
Cta.4065357634 Reforma Laboral Estatal	8
Cta.4066798638 J.T.2022	8,562
Cta.4066798653 Jub y Pens 2022	13,906
Santander México S.A	
Cta.65508524117	18,069
BBVA MEXICO SA	
Cta.0119216774 TSJ 2022	11,475
Cta.0119216812 Jub y Pens 2022	14,526
Cta.0119216863 Subsidios IMSS	467,257
Cta.0119598065 TSJ 2023	1,197,392
Cta.0119597980 Jub y Pens 2023	98,808
Cta.0119757260 Justicia Laboral 2023	92,264
Cta.0119216847 Fondo de Pensiones	37,923
Cta.0119216898 Haber de Retiro	15,245
Suma	2,128,525

NOTA 3) INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO AL SEGUNDO TRIMESTRE 2023:

Derivado de la adecuada administración del recurso económico, permitió que los fondos de inversión contratados, generaran ingresos por concepto de rendimientos por un importe de \$5'798,320 (cinco millones setecientos noventa y ocho mil trescientos veinte pesos), lo cual coadyuva en el financiamiento del Programa Operativo Anual. Al final del periodo que se informa se tiene invertido en títulos



UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

gubernamentales un total de \$137'348,613 (ciento treinta y siete millones trescientos cuarenta y ocho mil seiscientos trece pesos), contratado a tasa de interés preferencial así como disponibilidad inmediata y de corto plazo; mismos que están etiquetados para hacer frente a los compromisos con los que cuenta la institución principalmente derivados de retenciones de terceros provenientes de servicios personales.

<u>BANCO</u>	<u>IMPORTE</u>
BBVA MEXICO SA	
Contrato 2056249922 Jubilados	121
Contrato 2056249825 TSJ	181
Contrato 2057042655 tsj2023	66,499,047
Contrato 2057042892 JUB y PENS 2023	16,491,714
Contrato 2057068735 haber de retiro	19,655,859
Contrato 2057068611 Fondo de Pensiones 2023	28,421,094
Contrato 2057042825 Justicia Laboral	6,280,597
Suma	137,348,613

I.I.II Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO AL CIERRE DEL SEGUNDO TRIMESTRE 2023:

Se refleja un saldo por la cantidad de \$ 402,853 (cuatrocientos dos mil ochocientos cincuenta y tres pesos), importe que se conforma principalmente por gastos por comprobar mismas que serán recuperados a la brevedad.

<u>DEUDOR</u>	<u>IMPORTE</u>
Deudores	16,298
Deudores internos	22,173
Gastos a comprobar	42,162
Anticipo de percepciones	232,362
Deudores Diversos-Telefonía	63,545
Deudores fondos revolventes	8,687
Deudores diversos seguro gastos médicos	17,626
Suma	402,853



UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

NOTA 3) DEPÓSITOS EN GARANTÍA AL CIERRE DEL SEGUNDO TRIMESTRE 2023:

Existen depósitos por un importe de \$ 152,845 (ciento cincuenta y dos mil ochocientos cuarenta y cinco pesos).

<u>DEPÓSITOS</u>	<u>IMPORTE</u>
Comisión Federal de Electricidad	117,865
Rogelio Héctor García Albarrán	34,980
Suma	152,845

ANTICIPO A PROVEEDORES AL CIERRE DEL SEGUNDO TRIMESTRE 2023:

Se cuenta con anticipos a proveedores por un importe de \$588,785 (quinientos ochenta y ocho mil setecientos ochenta y cinco pesos).

<u>ANTICIPO A PROVEEDORES</u>	<u>IMPORTE</u>
Metlife México SA	40,897
HDI Seguros SA de CV	297,297
Universidad Autónoma del Estado de Morelos	250,001
La Esperanza vive en Morelos	590
	588,785

NOTA 4) BIENES DISPONIBLES PARA SU TRANSFORMACIÓN (sin información que revelar)

NOTA 5) BIENES DISPONIBLES PARA SU TRANSFORMACIÓN O CONSUMO (INVENTARIOS)

El método que se utiliza en la Depreciación de los bienes es el de Línea Recta, así mismo se considera que los bienes que se encuentran en uso se visualizan en buenas condiciones para seguir en funcionamiento.



NOTA 6) INVERSIONES FINANCIERAS *FIDEICOMISOS* (sin información que revelar)

NOTA 7) INVERSIONES FINANCIERAS

La disponibilidad en fondo de inversión asciende a \$137'348,613 (ciento treinta y siete millones trescientos cuarenta y ocho mil seiscientos trece pesos), contratado a tasa de interés preferencial así como disponibilidad inmediata y de corto plazo; mismos que están etiquetados para hacer frente a los compromisos con los que cuenta la institución.

<u>BANCO</u>	<u>IMPORTE</u>
BBVA MEXICO SA	
Contrato 2056249922 Jubilados	121
Contrato 2056249825 TSJ	181
Contrato 2057042655 tsj2023	66,499,047
Contrato 2057042892 JUB y PENS 2023	16,491,714
Contrato 2057068735 haber de retiro	19,655,859
Contrato 2057068611 Fondo de Pensiones 2023	28,421,094
Contrato 2057042825 Justicia Laboral	6,280,597
Suma	137,348,613

I.1.III Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

NOTA 8) BIENES MUEBLES E INMUEBLES AL CIERRE DEL SEGUNDO TRIMESTRE 2023:

Se informa que se cuenta con inversiones en bienes como Terrenos, Edificios No Habitacionales, Mobiliario y Equipo de Administración, Equipo de Transporte así como Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas, por un total de \$ 405'216,750 (cuatrocientos cinco millones doscientos dieciséis mil setecientos cincuenta pesos).



UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

BIENES MUEBLES E INMUEBLES E INTANGIBLES	IMPORTE
Terrenos	6,876,507
Edificios no habitacionales	228,419,720
Mobiliario y equipo de administración	125,192,624
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	4,422,099
Equipo e Instrumental médico y de laboratorio	103,540
Vehículos y equipo de transporte	22,526,227
Maquinaria, otros equipos y herramientas	10,058,555
Software	4,123,885
Licencias	3,493,593
Suma	405,216,750

En cumplimiento a la normatividad aplicable y las reglas específicas de registro y valoración del patrimonio, las partidas de Bienes Inmuebles, Bienes Muebles y Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información así como Equipo de Transporte e Intangibles, presentan Cifras Conciliadas, a su valor histórico así como su depreciación acumulada, lo montos acumulados de dicha depreciación se resume de la siguiente manera:

CONCEPTO	DEPRECIACIÓN ACUMULADA
Depreciación acumulada de edificios no habitacional	62,855,283
Depreciación acumulada de muebles de oficina y estantería	2,184,550
Depreciación acumulada de otros mobiliarios y equipos de administración	1,202,743
Depreciación acumulada de equipo de comunicación y telecomunicación	760,003
Depreciación Acumulada de equipos de generación eléctrica	13,237
Depreciación Acumulada de Herramientas y maquinas	365
Depreciación acumulada de equipo de cómputo y tecnologías de la información	44,598,654
Depreciación acumulada de equipos y aparatos audiovisuales	2,098,745
Depreciación acumulada de cámaras fotográficas y de video	1,483,347
Depreciación acumulada de otro mobiliario educacional y recreativo	4,659
Depreciación acumulada de equipo de transporte	16,429,602
Depreciación acumulada de sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración Industrial y comercial	73,858
Depreciación herramientas y maquinarias - herramientas	6,571
Depreciación acumulada de otros equipos	42,022



Método de depreciación en línea recta.

CONCEPTO	PORCENTAJE DEPRECIACIÓN
Mobiliario y equipo de administración	10%
Equipo de cómputo y tecnologías de la información	33.33%
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	20%
Edificios no habitacionales	3%
Vehículos y equipo de transporte	20%
Maquinaria, otros equipos y herramientas	10%
Software	33.33%
Licencias	33.33%

NOTA 9) BIENES INTANGIBLES AL CIERRE DEL SEGUNDO TRIMESTRE 2023:

Método de amortización en línea recta.

BIENES MUEBLES E INMUEBLES E INTANGIBLES	IMPORTE	AMORTIZACIÓN ACUMULADA
Software	4,123,885	4,200,888
Licencias	3,493,593	2,342,135
Suma	7,617,478	6,543,023

ESTIMACIÓN DE DETERIOROS

NOTA 10) ESTIMACIÓN DE DETERIOROS (sin información que revelar)

OTROS ACTIVOS

NOTA 11) OTROS ACTIVOS (sin información que revelar)

I.II Pasivo

I.II.I Cuentas Por Pagar A Corto Plazo

NOTA 12) Las cuentas por pagar se desagregan de la siguiente manera:



CONCEPTO	IMPORTE	VENCIMIENTO				
		> 90 DIAS	90 DIAS	180 DIAS	365 DIAS	>365 DIAS
SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 9'940,427	X				
PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 877,062	X				
TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 2'159,582	X				
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 16'050,315	X				
OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 60'000,000				X	
OTRAS PROVISIONES A LARGO PLAZO	\$ 18'745,073					X

REMUNERACIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO:

Contempla erogaciones relativas a servicios personales que se integran principalmente por la provisión de Remuneraciones por pagar al cierre del Segundo Trimestre 2023, cuyo saldo es por la cantidad de \$9'940,427 (nueve millones novecientos cuarenta mil cuatrocientos veintisiete pesos).

Remuneración por pagar al Personal de carácter permanente	Importe
Remuneraciones por pagar al personal de carácter	219,799
Sueldo base al personal permanente	92,309
Remuneraciones adicionales y especiales por pagar a corto plazo	1,146,668
Seguridad Social y Seguros por pagar a corto plazo	
Instituto Mexicano del Seguro Social	8,349,091
Otras prestaciones sociales y económicas por pagar	
Otras prestaciones sociales y económicas	132,560
Suma	9,940,427

PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO AL CIERRE DEL SEGUNDO TRIMESTRE 2023:

Por un importe total de \$877,062 (ochocientos setecientos y siete mil sesenta y dos pesos), se encuentran clasificados de la siguiente manera:



UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

NOMBRE	IMPORTE
Guadarrama Alvarez Alejandra	9,628
LB Sistemas S.A de C.V.	1,229
Propimex S de RL de CV	43,335
Victor Manuel Martinez Jiménez	10,973
Comisión Federal de Electricidad	5,362
Gasolinera Las Palmas de Cuernavaca SA de CV	2,879
Casala Combustibles y Servicios SA de CV	7,237
Sistema de Agua Potable de Tetecala Morelos	85
Mac Computadoras de Morelos SA de CV	1,779
Mebasys Sa de CV	522
Gertrudis Gamboa Perea	728
GERARDO ESCOBOSA MARTINEZ	5,083
CONSUELO CHAVEZ VALDESPINO	11,368
MIGUEL ANGEL FALCON VEGA	42,920
SCOTTO BOETANI SA DE CV	351,491
Ricardo Salazar Frutis	59,606
Surtidora Formas en Movimiento, SA de CV.	18,285
ELEVADORES TECMO, SA DE CV	14,848
BLANCA CALDERON BRITO	3,341
Silvia Guevara Cadena	3,518
Diaz Vivanco Violeta	29,485
ALFREDO ELEUTERIO GARCIA SOTO	3,422
EDUARDO RAFAEL AGUILAR OCHOA	5,174
GAMBOA OLEA LUIS JORGE	6,086
Kenia Granados Espinoza	104,113
BLANCA VMIANA RODRIGUEZ VMANCO	7,656
FLORES VALENCIA YAZIL	1,044
TEPIUS MEXICO, S.A. DE C.V.	6,380
RAQUEL HERRERA ACOSTA	27,840
Guadarrama Alvarez Alejandra	13,920
Grupo Automotriz Iragorri S.A de C.V.	33,786
Surtidora Fo rmas en M ovimiento, SA de CV.	43,939
SUMA	877,062.00



UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO:

Representa los adeudos que el H. Tribunal Superior de Justicia del Poder Judicial del Estado de Morelos mantiene por un importe de \$2'159,582 (dos millones ciento cincuenta y nueve mil quinientos ochenta y dos pesos), que se encuentra integrados de la siguiente manera:

TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	IMPORTE
Jubilaciones	1,771,792
Gratificación Anual Jubilados	387,790
Suma	2,159,582

RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR:

Este rubro comprende las distintas retenciones a enterar por concepto de impuestos a las diversas entidades de recaudación, así como retenciones de nómina que se realizan y deben enterar a diversos proveedores y que al cierre del Segundo Trimestre 2023 tiene un saldo de \$16'050,315 (dieciséis millones cincuenta mil trescientos quince pesos).



UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES A CORTO PLAZO	IMPORTE
--	---------

APORTACION PATRONAL

Cuotas IMSS	1423,694
Instituto de credito, aportacion	260,550
Sindicato de trabajadores del Poder Judicial	144,670

RETENCIONES TRABAJADOR Y TERCEROS

I.S.R. Sueldos	3,559,489
I.S.R. retenciones honorarios	7,027
I.S.R. retenciones arrendamientos	3,707
I.S.R. Retenido - Confianza	140

RETENCIONES SINDICATO

Personal Jubilado	556
Personal vigente, cuotas	23,500
Fondo para gastos Funerales	470

RETENCIONES DIVERSAS

Seguro individual Metlife	261,468
Impulsora Promobien S.A. de C.V.	75,284
Qualitas compañía de seguros S.A. de C.V.	8,908
Asociacion de Jubilados y Pensionados	8,300
Hispano mexicana	2,505
Cristina Prado Hernandez (Optica Bellavista)	43,671
Publiseg Sapi de C.V. Sofom	62,574
Seguro Individual Mapfre, S.A de C.V.	128
Descuento Por Detrimiento	1,770
Fincomun, Servicio Financieros Comunitarios S.A	94
Gastos Medicos Metlife S.A.	136,705
Leslie Flor de Liz (Asesores Opticos)	5,707
Rosalba Corazon Herrera (CLIM ED)	10,764
Bahena Ortiz Rocio	12,578
Cuevas Lopez Maria del Carmen Veronica	3,261
Falcón Vega Miguel Angel	94
Tallabs Ortega Jesus Antonio	6,412
Lara Chavez Nadia Luz Maria	120
Bernandez Amador Bili Blanca	74
Taboada Salgado Maria Leticia	146
Jimenez Jimenez Rafael	40
Diaz Ceron Rosenda Mireya	7,305
Oliver Robles Edgar	12,123
Torres Mendoza Gloria Cinthia	1,369
Funeraria SIPREF SA de CV	3,221
Fondo Auxiliar	10,525

INSTITUTO DE CREDITO PARA LOS TRABAJADORES

Cuotas Retenidas al Personal	184,621
Recuperacion de Prestamos	9,336,837

FONDO AUXILIAR TELEFONIA

Fondo Auxiliar Telefonía	477
--------------------------	-----

IMPUESTO SOBRE NOMINA

Impuesto sobre nómina	428,069
-----------------------	---------

SUMA	16,050,315
------	------------



OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

Subsiste la obligación del pago del préstamo otorgado por parte del Fondo Auxiliar para la Administración de Justicia aprobado por la Junta de Administración, Vigilancia y Disciplina notificado mediante oficio No. MCVCL/JUNTADMON/3753/2019 para hacer frente a los compromisos de anticipos de aguinaldos del año 2019, como consecuencia del drástico recorte en la asignación de recursos presupuestarios al Tribunal Superior de Justicia en dicho ejercicio fiscal.

OTRAS PROVISIONES A LARGO PLAZO

PROVISIÓN POR PAGAR HABER DE RETIRO

En el Presupuesto de Egresos del ejercicio fiscal 2017 se autorizó una aportación inicial por el importe de \$13'546,000 (Trece millones Quinientos Cuarenta y Seis mil pesos), para la creación del Haber de Retiro, mismo que se encuentra sustentado en el Artículo 89 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos en sus párrafos sexto, penúltimo y ultimo, así como en la Ley Orgánica del Poder Judicial artículos 26BIS y 26TER. Durante el ejercicio 2017, el poder Judicial llevo a cabo los actos jurídicos consistentes en la firma de un contrato con la institución bancaria HSBC, para la apertura de una cuenta especifica de inversión número 6464362000, misma que contiene la aportación inicial y los rendimientos generados durante el ejercicio fiscal 2017 los cuales fueron de \$463,072 (cuatrocientos sesenta y tres mil setenta y dos pesos), en el ejercicio 2018 se obtuvieron rendimientos por \$ 1'091,821 (un millón noventa y un mil ochocientos veintiún pesos) para totalizar un importe de \$15'100,893 (quince millones cien mil ochocientos noventa y tres pesos), y los rendimientos generados en el ejercicio fiscal 2019 de \$1,211,179(un millón doscientos once mil ciento setenta y nueve pesos) y en el ejercicio 2020 fueron de \$937,817(novecientos treinta y siete mil ochocientos diecisiete pesos), y en el ejercicio 2021 \$732,208 (setecientos treinta y dos mil doscientos dos pesos), en el ejercicio 2022 son de \$762,976 (setecientos sesenta y dos mil novecientos setenta y seis pesos), cabe señalar que para el Segundo Trimestre 2023 mediante el fondo de inversión con el número de contrato 2057068735 ligada a la cuenta número 0119216898 de la institución bancaria BBVA, los rendimientos generadas son \$910,786 (novecientos diez mil setecientos ochenta y seis pesos).

NOTA 13) FONDOS DE BIENES DE TERCEROS (sin información que revelar)

NOTA 14) PASIVOS DIFERIDO Y OTROS (sin información que revelar)



II Notas al Estado de Actividades

II.I Ingresos de Gestión

NOTA 15) RUBROS DE IMPUESTOS, CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL, CONTRIBUCIONES DE MEJORAS, DERECHOS PRODUCTOS, APROVECHAMIENTOS, Y DE INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIO (sin información que revelar).

NOTA 16) RUBROS DE PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACION FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, PENSIONES Y JUBILACIONES:

Se reciben las ministraciones acumuladas al cierre del Segundo Trimestre 2023 por un importe de \$399'999,996 (trescientos noventa y nueve millones novecientos noventa y nueve mil novecientos noventa y seis pesos).

NOTA 17) OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS

Se recaudó un importe total de \$6'992,188 (seis millones novecientos noventa y dos mil ciento ochenta y ocho pesos), desglosado por concepto de ingresos financieros \$5'798,320 (cinco millones setecientos noventa y ocho mil trescientos veinte pesos) derivadas de inversión de disponibilidades financieras. Por reintegro de incapacidades y recuperaciones se recauda la cantidad de \$1'163,176 (un millón ciento sesenta y tres mil ciento setenta y seis pesos). Otros ingresos diversos \$30,692 (treinta mil seiscientos noventa y dos pesos)

II.II Gastos y Otras Pérdidas:

NOTA 18) GASTOS Y OTRAS PERDIDAS

Toda vez que la función principal del H. Tribunal Superior de Justicia es la impartición y administración de Justicia, en la que el factor sustantivo es el recurso humano, por lo que el rubro principal de gasto corresponde al de Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente, en el cierre del Segundo Trimestre 2023, se erogó la cantidad de \$130,728,041 (ciento treinta millones setecientos veintiocho mil cuarenta y un pesos); en Remuneraciones Adicionales y Especiales \$10,967,476 (diez millones novecientos sesenta y siete mil cuatrocientos setenta y seis pesos); en Seguridad Social \$38,620,855 (treinta y ocho millones seiscientos veinte mil ochocientos cincuenta y cinco pesos); en Otras Prestaciones Sociales y Económicas \$37,117,476 (treinta y siete millones ciento diecisiete mil cuatrocientos setenta y seis pesos); en Pago de Estímulos \$1,231,623 (un millón doscientos treinta y un mil



seiscientos veinte tres pesos), dichos gastos en el rubro de **Servicios Personales** representan aproximadamente el 63% del total de erogaciones de gastos.

En el rubro de **Materiales y Suministros** el gasto correspondió a \$18,320,067 (dieciocho millones trescientos veinte mil sesenta y siete pesos), en Materiales de Administración se erogó la cantidad de \$9,689,640 (nueve millones seiscientos ochenta y nueve mil seiscientos cuarenta pesos); en Alimentos y Utensilios \$1,285,652 (un millón doscientos ochenta y cinco mil seiscientos cincuenta y dos pesos); en Materiales y Artículos de Construcción y Reparación \$1,110,628 (un millón ciento diez mil seiscientos veinte ocho pesos); en Productos Químicos y Farmacéuticos \$58,836 (cincuenta y ocho mil ochocientos treinta y seis pesos); en Combustible Lubricantes y aditivos \$3,611,883 (tres millones seiscientos once mil ochocientos ochenta tres pesos); en Vestuario, Blancos y Prendas de Protección \$571,623 (quinientos setenta y un mil seiscientos veintitrés pesos); en Herramientas, Refacciones y Accesorios se erogó la cantidad de \$1,991,805 (un millón novecientos noventa y un mil ochocientos cinco pesos); siendo el rubro más significativo el que se erogó por concepto de Materiales de Administración se erogó la cantidad de \$9'689,640 (nueve millones seiscientos ochenta y nueve mil seiscientos cuarenta pesos).

El rubro de **Servicios Generales** ascendió a \$15,281,971 (quince millones doscientos ochenta y un mil novecientos setenta y un pesos), en Servicios Básicos se erogó \$4,570,977 (cuatro millones quinientos setenta mil novecientos setenta y siete pesos); en Servicios de Arrendamiento 2,428,518 (dos millones cuatrocientos veinte ocho mil quinientos dieciocho pesos); en Servicios Profesionales \$1,675,023 (un millón seiscientos setenta y cinco mil veinte tres pesos); en Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales \$314,318 (trescientos catorce mil trescientos dieciocho pesos); en servicios de instalación y reparación \$1,173,389 (un millón ciento setenta y tres mil trescientos ochenta y nueve pesos); en servicios de comunicación social y publicidad \$227,385 (doscientos veintisiete mil trescientos ochenta y cinco pesos); en servicios de Traslado y Viáticos \$249,723 (doscientos cuarenta y nueve mil setecientos veintitrés pesos); servicios oficiales la cantidad de \$260,834 (doscientos sesenta mil ochocientos treinta y cuatro pesos), finalmente otros servicios generales por la cantidad de \$4,381,804 (cuatro millones trescientos ochenta y un mil ochocientos cuatro pesos).

El gasto por concepto de **Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas** fue por un importe de \$88,939,425 (ochenta y ocho millones novecientos treinta y nueve mil cuatrocientos veinticinco pesos), en transferencia al sector publico



UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA FRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

\$14,000 (catorce mil pesos), Pensiones y Jubilaciones \$88,925,425 (ochenta y ocho millones novecientos veinticinco mil cuatrocientos veinticinco pesos).

II.III NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA NOTA 19) MODIFICACIONES AL PATRIMONIO CONTRIBUIDO:

El patrimonio de la Entidad está constituido los siguientes conceptos:

- Las Aportaciones que reciba del Gobierno Estatal
- Los Ingresos provenientes de su operación y los que perciba por la realización de sus actividades

NOTA 20) MODIFICACIONES AL PATRIMONIO GENERADO:

Resultado del ejercicio: Ahorro/Desahorro

Es el resultado de la actualización total de la entidad durante el periodo y está representado por el Resultado del Ejercicio: Ahorro/Desahorro, por un importe de \$59'934,495 (cincuenta y nueve millones novecientos treinta y cuatro mil cuatrocientos noventa y cinco pesos), para el periodo que se informa ejercicio 2023.

Resultado de Ejercicios Anteriores

Al 31 de Diciembre 2022 el saldo acumulado que incluye el resultado del ejercicio, asciende a \$243'892,111 (doscientos cuarenta tres millones ochocientos noventa y dos mil ciento once pesos).

II.IV NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

NOTA 21) EFECTIVO Y EQUIVALENTES:

CONCEPTO	2023	2022
Efectivo en Bancos - Tesorería	2,251,525	550,958
Efectivo en Bancos - Dependencias		
Inversiones Temporales (hasta 3 meses)		
Fondos con Afectación Específica		
Depósitos de Fondos de Terceros y Otros		
Total de Efectivo y Equivalentes	2,251,525	550,958



UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

NOTA 22) ADQUISICIONES DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES

BIENES MUEBLES E INMUEBLES	IMPORTE DEL 1 DE Enero AL 30 Junio 2023
Mobiliario y equipo de Administración	2,361,053
Mobiliario y Equipo educacional y recreativo	22,546
Vehículos y Equipo de Transporte	0
Maquinaria, Otros equipos y Herramientas	130,538
Equipo e Instrumental Médico y de laboratorio	103,540

NOTA 23) CONCILIACIÓN DE LOS FLUJOS DE EFECTIVO NETOS DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN Y LA CUENTA DE AHORRO/DESAHORRO ANTES DE RUBROS EXTRAORDINARIOS. (Sin Información que revelar)

II.V CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

NOTA 24) Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los egresos Presupuestarios y los Gastos Contables:

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS - TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 01 de Enero al 30 de Junio de 2023 (Cifras en pesos)		
1. Ingresos Presupuestarios		406,992,184
2. Más ingresos contables no presupuestarios		0.00
Incremento por variación de inventarios	0.00	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0.00	
Disminución del exceso de provisiones	0.00	
Otros ingresos y beneficios varios	0.00	
Otros ingresos contables no presupuestarios	0.00	
3. Menos ingresos presupuestarios no contables		0.00
Productos de capital	0.00	
Aprovechamientos capital	0.00	
Ingresos derivados de financiamientos	0.00	
Otros Ingresos presupuestarios no contables	0.00	
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)		406,992,184



UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS - TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA		
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables		
Correspondiente del 01 de Enero al 30 de Junio de 2023		
1. Total de egresos (presupuestarios)		343,824,610

2. Menos egresos presupuestarios no contables		2,617,676
Mobiliario y equipo de administración	2,361,052	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	22,546	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	103,540	
Vehículos y equipo de transporte	0.00	
Equipo de defensa y seguridad	0.00	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	130,538	
Activos biológicos	0.00	
Bienes inmuebles	0.00	
Activos intangibles	0.00	
Obra pública en bienes propios	0.00	
Acciones y participaciones de capital	0.00	
Compra de títulos y valores	0.00	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0.00	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0.00	
Amortización de la deuda pública	0.00	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0.00	
Otros Egresos Presupuestales No Contables	0.00	

3. Más gastos contables no presupuestales		5,850,755
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	5,850,755	
Provisiones	0.00	
Disminución de inventarios	0.00	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0.00	
Aumento por insuficiencia de provisiones	0.00	
Otros Gastos	0.00	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	0.00	

4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)

347,057,689



UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

B) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

En este apartado lo que podemos mencionar son las demandas judiciales en proceso de Resolución que en el ejercicio 2022 fue de \$ 14'485,000 (catorce millones cuatrocientos ochenta y cinco mil pesos).

C) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. INTRODUCCIÓN

Los Estados Financieros del H. Tribunal Superior de Justicia, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

2. PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO

El H. Tribunal Superior de Justicia envió su anteproyecto de presupuesto al Poder Ejecutivo para su inclusión en el paquete económico 2023, y a través de diversas gestiones se logró la autorización de los montos contenidos en al Anexo 2 del Decreto Número Quinientos Setenta y Nueve, por el que se aprueba el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Morelos para el ejercicio fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023; publicado el 29 de diciembre de 2022 en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 6155, mismo que a continuación se reproduce:

Anexo 2 Poder Judicial Pesos					
Concepto	Total	Recursos Federales (No etiquetado)	Recursos Fiscales	Subtotal	Recursos Federales (Etiquetado)
Tribunal Superior de Justicia	800,000,000.00	800,000,000.00	-	800,000,000.00	-
Tribunal Superior de Justicia	614,773,203.00	614,773,203.00	-	614,773,203.00	-
Implementación del Tribunal de Justicia Laboral	24,678,955.00	24,678,955.00	-	24,678,955.00	-
Pensiones y Jubilaciones	160,547,842.00	160,547,842.00	-	160,547,842.00	-
Tribunal Unitario de Justicia Penal para Adolescentes	29,946,238.00	29,946,238.00	-	29,946,238.00	-
Total	829,946,238.00	829,946,238.00	-	829,946,238.00	-

En el que se podrá observar que al Tribunal Superior de Justicia se le asignó un monto total de \$800,000,000 (ochocientos millones de pesos) de los cuales \$160,547,842 es para el pago de personal pensionado y jubilado, \$24,678,955 para la implementación de los Tribunales de Justicia Laboral y el resto para de los diversos proyectos del Tribunal Superior de Justicia.



Adicionalmente, la Junta de Administración, Vigilancia y Disciplina autorizo un monto de \$7'000,000 (siete millones de pesos) que se estima se logre recaudar de recursos propios para financiar complementariamente diversos materiales y servicios generales.

Es importante señalar que, con fecha 27 de diciembre de 2022, fue ministrada una ampliación de recursos por la cantidad de \$50,000,000.00 (cincuenta millones de pesos) para la creación de un FONDO PARA PENSIONES DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS, destinado para el pago de nuevas jubilaciones, el cumplimiento de amparos y controversias constitucionales en materia de pensiones, que no fue posible aplicar al cierre del ejercicio 2022, de tal suerte que su aplicación se verá reflejada durante el presente ejercicio fiscal de acuerdo a los lineamientos autorizados por la Junta de Administración, Vigilancia y Disciplina para dichos efectos.

También es primordial recordar que para solventar los compromisos de pago al cierre del ejercicio 2022 se consideró los efectos de liquidez financiera del acuerdo número RJD/JUNTA ADMON/2667/2020, mediante el cual se instruyó a la Dirección General de Administración realizara la cancelación de los registros presupuestales y contables por la cantidad de \$84'480,550.78 (ochenta y cuatro millones cuatrocientos ochenta mil quinientos cincuenta pesos 78/100 m.n.), provenientes del reconocimiento del gasto del pago de aguinaldo 2019, para el cierre del ejercicio 2020 y cuyo efecto financiero persiste en el presente ejercicio fiscal.

3. AUTORIZACIÓN E HISTORIA

La Ley que crea el H. Tribunal Superior de Justicia como entidad independiente con personalidad jurídica y patrimonio propios, se publicó en el Periódico Oficial del Estado número 3739, 6ª época, el 12 de abril de 1995, la cual se regía en su Administración por el entonces Consejo de la Judicatura del Estado, y en la actualidad por la Junta de Administración, Vigilancia y Disciplina.

4. ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

El propósito del H. Tribunal Superior de Justicia es la Impartición de Justicia en el Estado de Morelos, por lo que presta sus servicios en la resolución de conflictos a la ciudadanía morelense, en los términos de la Constitución Política local, en correspondencia con la facultad de aplicar las leyes en asuntos civiles y penales del fuero común, lo mismo que en los asuntos de orden federal, en los casos en que expresamente los ordenamientos legales de esta materia les confieran jurisdicción, así como el de regular su administración.



5. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Características del Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG)

Con el propósito de llevar a cabo la implementación de la armonización contable en el H. Tribunal Superior de Justicia y toda vez que el CONAC, dentro de la normatividad emitida por ese órgano colegiado, no contempló la distribución de la herramienta tecnológica que permitiera a los entes públicos cumplir con lo requerido en la Ley General de Contabilidad y además de que el software implementado para 2012 cumplió parcialmente con las expectativas requeridas para la armonización contable de la institución, toda vez que generó inconsistencias documentadas durante su operación, por lo que a partir del ejercicio 2013, el entonces Consejo de la Judicatura del Estado tuvo a bien autorizar la adquisición e implementación del sistema informático denominado SACG, para el ejercicio 2023, se adquiere la versión SAACG.NET actualmente en su versión 2.3.0.0 el cual prevé las últimas actualizaciones vigentes en materia de contabilidad Gubernamental, el cual cabe señalar es desarrollado por el Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas, por medio de este último actualmente se está administrando el presupuesto y contabilidad del periodo que se informa.

6. POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

Para el presente ejercicio se implementaran procesos de mejora para la agilizar y simplificar el tiempo de trámite para el registro y archivo de la documental de las operaciones internas del área de Contabilidad General.

7. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO (sin información que revelar)

8. REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO



UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA FRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

Poder Judicial del Estado de Morelos
Estado Analítico del Activo
Del 1 de Enero al 30 de Junio de 2023
(Cifras en Pesos)

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
ACTIVO	377,721,463	1,781,492,853	1,751,549,609	407,664,709	29,943,246
Activo Circulante	107,508,865	1,778,167,997	1,744,932,243	140,744,621	33,235,755
Efectivo y Equivalentes	550,958	932,821,360	931,120,794	2,251,525	1,700,566
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	106,957,907	839,204,290	808,257,886	137,904,311	30,946,404
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	6,142,347	5,553,563	588,785	588,785
Inventarios	0	0	0	0	0
Almacenes	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Activo No Circulante	270,212,598	3,324,856	6,617,366	266,920,088	-3,292,509
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	235,296,227	0	0	235,206,227	0
Bienes Muebles	160,387,378	2,617,676	702,009	162,303,045	1,915,667
Activos Intangibles	7,617,478	0	0	7,617,478	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-133,088,485	707,180	5,915,357	-138,286,662	-5,208,176
Activos Diferidos	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	0	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

9. FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS (sin información que revelar)

10. REPORTE DE LA RECAUDACIÓN

El reporte muestra debidamente el presupuesto devengado que corresponde a los gastos reflejados en balanza y estados financieros en cada una de las partidas.

Presupuesto Modificado \$859'793,648
Presupuesto Devengado \$343'824,610



Estado Analítico de Ingresos Presupuestales

La integración de las transferencias por concepto, tal y como fueron aprobadas por parte del Congreso del Estado se integran conforme a lo siguiente:

Ley de Ingresos Modificada	\$ 859'793,648
Ingresos Recaudados	\$ 406'992,184

Los ingresos recaudados representan el 47%, con respecto al presupuesto autorizado y modificado para el H. Tribunal Superior de Justicia en el ejercicio 2023.

11. INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA (sin información que revelar)

12. CALIFICACIONES OTORGADAS (sin información que revelar)

13. PROCESO DE MEJORA

El Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas (INDETEC) ha desarrollado un sistema de contabilidad gubernamental más robusto que soporta mayor número de operaciones, que facilita el registro e integra las operaciones presupuestales, administrativas, contables y financieras, construyendo automáticamente la contabilidad con un enfoque de gestión en el proceso de armonización de las operaciones de los entes públicos el cual denomina Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental.NET o SAACG.NET. Dicho sistema se va actualizando de acuerdo con las adecuaciones y disposiciones normativas en materia de Contabilidad Gubernamental, el cual se encuentra actualmente en operación en el Tribunal Superior de Justicia.

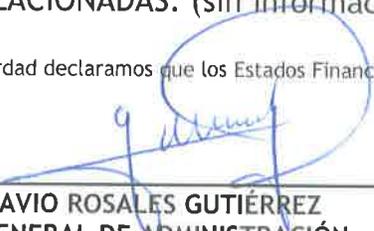
Se ha tenido comunicación con el área de desarrollo de sistemas del INDETEC y se les ha expuesto la necesidad de diseñar y desarrollar reportes específicos con la finalidad de generar e integrar fácil y rápidamente la información adicional que requieren los distintos órganos de fiscalización con la finalidad de facilitar y agilizar su revisión; sin embargo, se requiere que un mayor número de entes usuarios del sistema se sumen a la propuesta y se homologue la información y formatos que cubran las expectativas de todos los entes interesados.



UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

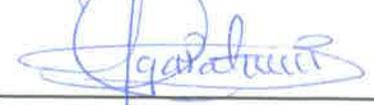
14. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS: (sin información que revelar)
15. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE: (sin información que revelar)
16. PARTES RELACIONADAS: (sin información que revelar)

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.


Mtro. OCTAVIO ROSALES GUTIÉRREZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN


C.P. MOISÉS ESTUDILLO SAN MARTÍN
DIRECTOR DE CONTABILIDAD Y FINANZAS


C.P. JESÚS LOYOLA MARTÍNEZ
DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN Y
PRESUPUESTO


C.P. OLGA PATRICIA BRUNO SALGADO
SUBDIRECTORA DE CONTABILIDAD